



REPÚBLICA DOMINICANA
TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL
SECRETARÍA GENERAL



ROL DE AUDIENCIA PÚBLICA

Día: miércoles 21 de agosto de 2019.

Hora: 3:00 p.m.

Lugar: Salón de Audiencias Públicas

1. Expediente Núm. TSE-037-2019

Objeto: "Acción Constitucional de Amparo Electoral".

Accionante: Epifania Núñez Herrera de Martínez

Abogados: Licdos. Luis Ernesto Ramírez Sánchez y José Aníbal Balbuena Lantigua

Accionado: Junta Central Electoral (JCE).

Recibido en el TSE: 19 de agosto de 2019.

2. Partido de la Liberación Dominicana (PLD)

Expediente Núm. TSE-038-2019

Objeto: "Acción de Amparo Electoral".

Accionante: Américo Alejandro Vargas Pérez

Abogada: Licda. Elvira Yocasta Tavárez Bonilla.

Accionados: Partido de la Liberación Dominicana (PLD) y la Comisión Nacional de Elecciones (CNE).

Recibido en el TSE: 20 de agosto de 2019.

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veinte (20) días del mes de agosto del año 2019.


Román Andrés Jáquez Liranzo
Juez Presidente


Sonne Beltré Ramírez
Secretario General



RAJL/SBR/ajse/gmua